

*Acuerdo de 26 de setbre., nombrando primer Contador mayor de cuentas, al Lcdo. don Juan E. de la Rocha.*

El Gobierno:

Estando vacante la plaza de primer Contador del Tribunal de cuentas de la República, y siendo necesario nombrar una persona que reúna á sus conocimientos buen concepto público, y en uso de sus facultades,

Acuerda:

1º Nómbrase primer Contador mayor de cuentas al Sr. Lcdo. don Juan E. de la Rocha, con el sueldo de ley.

2º Comuníquese á quienes corresponde.

Managua, setbre. 26 de 1862. — Martinez.

---